



Ilustre Municipalidad de Lota



RECTIFICA CODIGO SUBDERE DE PROYECTO EN DECRETO DE PAGO N° 4226 DE FECHA 20/12/2017, CORRESPONDIENTE A PROYECTO PMU DEL 2017.

DECRETO N° 1130

LOTA, 26 ABO. 2022

VISTOS:

a) Resoluciones Exentas N° 8582/2017 de fecha 07.07.2017, que aprueba proyecto denominado "Reposición resalto vehicular, sector Villa el Esfuerzo"

b) Decreto Alcaldicio N° 1098 de fecha 10.07.2017; que aprueba la Administración Directa de proyectos PMU.

c) Decreto de pago N° 4226 de Fecha 20.12.2017, con el cual se realizó el pago de materiales al proveedor Reginio Núñez Toloza.

d) Cartola del programa financiero, en donde se puede apreciar que el decreto pertenece al proyecto señalado.

e) D.L. N° 1263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

f) Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2016 de Ministerio Interior publicado en D.O. el 26.07.2016, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

RECTIFIQUESE en el Decreto de Pago N° 4226 de fecha 20.12.2017, el error en el código Subdere del proyecto Reposición resalto vehicular, sector Villa el Esfuerzo, que se encuentra en la parte donde dice "Correspondiente a:" debe ser según el siguiente detalle:

Donde dice:	Debe Decir:
CANCELACIÓN POR COMPRAS VARIAS DE (GUANTES, MARTILLOS, COMBOS, CHALECOS, CARRETILLAS, PINTURA, LÁPICES, CONCRETO, OVEROL, SERRUCHO ETC) PROY. 025 PMU.E CÓDIGO SUBDERE 1-B-2017-398. SE ADJUNTA CERTIF N° 33 DEL 13-12-2017 DE ENCARG. OPERATIVO PMU	CANCELACIÓN POR COMPRAS VARIAS DE (GUANTES, MARTILLOS, COMBOS, CHALECOS, CARRETILLAS, PINTURA, LÁPICES, CONCRETO, OVEROL, SERRUCHO ETC) PROY. 025 PMU.E CÓDIGO SUBDERE 1-B-2017-401. SE ADJUNTA CERTIF N° 33 DEL 13-12-2017 DE ENCARG. OPERATIVO PMU

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA ALCALDE

GRT/ZSH/POG/pog Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.-
- Jefe Secplan.-
- Directora de Control.-
- Asesoría Jurídica.-
- Jefa Depto. Estudios.-
- Depto. Estudios.-
- Unidad de Transparencia.-
- Subdere
- Archivo.

Handwritten signature of Patricio Marchant Ulloa